



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.



En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las dieciocho horas del día miércoles treinta de noviembre de dos mil veintidós, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera presencial y virtual para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Elizabeth Sánchez González
Norma Isabel Jiménez López
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez
Nayma Enríquez Estrada
Carmelita Sibaja Ochoa
Alejandro Carrasco Sampedro
Jessica Jazibe Hernández García
Zaira Alhelí Hipólito López

Consejera Presidenta
Secretaria del Consejo General
Consejero Electoral
Consejera Electoral
Consejera Electoral
Consejero Electoral
Consejera Electoral
Consejera Electoral

Edwin Vásquez Nazario

**Representante del Partido
Revolucionario Institucional**

Jaime Álvarez Martínez

**Representante de la Partido
Revolución Democrática**

Óscar Ramírez Vásquez

**Representante del Partido del
Trabajo**

José Manuel Luis Vera

**Representante del Partido Nueva
Alianza Oaxaca**

Geovany Vásquez Sagrero

**Representante del Partido
MORENA**

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: En términos del artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy miércoles treinta de noviembre de dos mil veintidós, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión ordinaria, en este sentido, procederé a pasar lista de asistencia. Le informo consejera presidenta que se encuentran presentes la totalidad de consejerías electorales incluyéndola a usted, así como cuatro representaciones de partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General presente, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, buenas tardes consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las dieciocho horas con seis minutos del día de hoy miércoles treinta de noviembre de dos mil veintidós, se instala la presente sesión ordinaria, e instruyo a la Secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización consejera presidenta, como proyecto de



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.



orden del día tenemos: -----

1. Aprobación en su caso de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, siguientes, ordinaria de fecha 15 de agosto, extraordinarias urgentes de fechas 30 de agosto, 01 y 22 de septiembre, 06, 07, 11, 15, 27 y 31 de octubre, 07 y 09 de noviembre, todas correspondientes al año dos mil veintidós. -----

2. Informe que rinde la encargada del despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia. -----

3. Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. -----

4. Informe que rinde la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, respecto del avance de los proyectos estratégicos y del Programa Operativo Anual, en cumplimiento al artículo 44, fracción XXXV, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca. -----

5. Informe semestral que presenta la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García, quien fungió como presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación del Consejo General de este Instituto, correspondiente al periodo comprendido de mayo de 2022 a octubre de 2022. -----

6. Informe que presenta la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García, quien fungió como presidenta de la Comisión Temporal de Transparencia del Consejo General de este Instituto, correspondiente al periodo comprendido de mayo de 2022 a octubre de 2022. -----

7. Informe que presenta la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García, quien fungió como presidenta de la Comisión Temporal de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo General de este Instituto, correspondiente al periodo comprendido de mayo de 2022 a octubre de 2022. -----

8. Asuntos generales. -----

Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con que da cuenta la Secretaría (nadie solicita el uso de la voz). Si no existen intervenciones, le solicito a la secretaria que someta a votación el proyecto de orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvase manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa por favor levanten la mano (las consejeras electorales levantan la mano). Consejera presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, en términos de lo dispuesto por el



CONSEJO GENERAL
OAXACA DE JUARRE, OAX.

artículo 12 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, consulto a ustedes si en este momento alguien desea proponer algún punto en el apartado de asuntos generales. (Nadie solicita el uso de la voz). Si no hay intervenciones o no hay puntos que deseen agregar, solicito a la secretaria continúe con el orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta, antes de dar cuenta del único punto en el orden del día, solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y consejeros electorales, sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados con antelación. Quiénes estén por la afirmativa, por favor, levanten la mano (las consejerías electorales levantan la mano) Consejera presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización consejera presidenta, como punto número uno en el orden del día tenemos, antes de dar cuenta del único punto en el orden del día tenemos: Aprobación en su caso de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, siguientes, ordinaria de fecha 15 de agosto, extraordinarias urgentes de fechas 30 de agosto, 01 y 22 de septiembre, 06, 07, 11, 15, 27 y 31 de octubre, 07 y 09 de noviembre, todas correspondientes al año dos mil veintidós, mismas que fueron circuladas a los y las integrantes de este Consejo General, para las observaciones y correcciones pertinentes. Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos; están a su consideración los proyectos de acta de las sesiones del Consejo General, referidos. (Nadie hace uso de la voz) si no hay intervenciones le pido a la secretaria tome la votación correspondiente. -----

En el uso de la voz la la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse los proyectos de acta de las sesiones del Consejo General ya referidas. Por favor, sírvanse manifestar el sentido de su voto. ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----



En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor.-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta le informo que las actas de las sesiones del Consejo General ya referidas, han sido aprobadas por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria, continúe con la sesión, por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Le informo consejera presidenta que ha ingresado a la sesión el representante del partido Morena, Licenciado Giovanni Vásquez Sagrero, a las 18:10 horas, para que conste en el acta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Continúe con la sesión, por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias consejera presidenta, con su autorización como punto número dos en el orden del día tenemos: **Informe que rinde la encargada del despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 fracción XVIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, respetuosamente se rinde al pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el informe relativo a las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales electorales competentes, del periodo del veintiocho de junio al veinticinco de noviembre del dos mil veintidós. Informo que se recibieron 91 resoluciones desagregadas de la siguiente manera; del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, 2 procedimientos especiales sancionadores, 48 juicios para la protección de derechos político-electorales del ciudadano, 18 juicios para la protección de derechos político-electorales del ciudadano en el régimen de los sistemas normativos internos, 9 juicios electorales de los sistemas normativos indígenas y 2 cuadernos de antecedentes; de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se recibieron 8 juicios para la protección de derechos político-electorales del ciudadano, y un juicio de revisión constitucional. De la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se recibieron 2 recursos de reconsideración y un juicio para la protección de derechos político-electorales del ciudadano, en este sentido pues tenemos del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca se tienen 79, de la Sala Regional Xalapa 9 y de la Sala



Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3. Es cuanto
consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria. Consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe que rinde la encargada de despacho de la secretaría ejecutiva. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Si no hay intervenciones, damos por recibido el informe correspondiente, proceda secretaria con el siguiente punto del orden del día. -

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias consejera presidenta, con su autorización como punto número dos en el orden del día tenemos: **Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.** Esta secretaría informa que en el presente año se han tramitado 60 Procedimientos Especiales Sancionadores, de los cuales 56 versan sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y cuatro sobre propaganda electoral. Del total de los 60 expedientes, 10 fueron desechados en sede administrativa, en 10 se declaró la no formulación de la queja, cinco fueron remitidos al tribunal local, en cinco se decretó la acumulación y 30 están actualmente en trámite. Así también se han tramitado 70 cuadernos de antecedentes, de los cuales 67 versan sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y tres sobre propaganda electoral, de la totalidad de los cuadernos de antecedentes, 9 fueron re encauzados a Procedimiento Especial Sancionador, en 10 se tuvo por no presentada la denuncia, en dos se declaró la improcedencia, 35 fueron desechados y uno se encuentra totalmente concluido y 10 se encuentran en etapa de investigación. Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria. Consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe que rinde la encargada de despacho de la secretaría de este Consejo General. Si no hay intervenciones, damos por recibido el informe correspondiente, proceda secretaria con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias consejera presidenta, con su autorización como punto número dos en el orden del día tenemos: **Informe que rinde la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, respecto del avance de los proyectos estratégicos y del Programa Operativo Anual, en cumplimiento al artículo 44, fracción XXXV, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca.** Procederé a la lectura ejecutiva. Esta secretaría informa que, al cierre del mes de septiembre de esta anualidad, este Instituto ha ejercido un total de 548 millones 16 mil 773 pesos con 34 centavos, de los cuales, 320 millones 239 mil 603 pesos con 26 centavos, corresponden al presupuesto de este Instituto y 227 millones 777 mil 070 pesos con 8 centavos, corresponden a las prerrogativas de los partidos políticos. Respecto del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, informo que se desarrollaron las actividades relativas a la conclusión de las actividades de los órganos desconcentrados en materia de recursos humanos, financieros y materiales, otorgando las constancias de liberación de los adeudos respectivos. Respecto del Proceso Electoral de Sistemas Normativos Indígenas 2022, en



acompañamiento de la Coordinación Administrativa, la Secretaría Ejecutiva y Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas, se realizó la implementación del Plan de Fortalecimiento de la referida Dirección, con acciones en materia administrativa que permitirán contar con el recurso suficiente y garantizar el óptimo desarrollo de las actividades necesarias para su adecuado funcionamiento. Respecto de las economías. Como resultado del uso eficiente y racional en ejercicio de los recursos aprobados al Instituto, principalmente los autorizados para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, se generaron importantes economías, derivadas de las adquisiciones y contrataciones de material y documentación electoral, monitoreo general de medios y el programa de resultados electorales preliminares, así como la auditoría al mismo. Lo cual se logró privilegiando convenios con instituciones públicas y educativas del país. Sobre las prerrogativas de los partidos políticos, al mes de septiembre fue cubierto el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias y específicas de los partidos políticos, correspondiendo a los meses de enero a septiembre. De igual manera fue pagado el financiamiento para el gasto de campaña destinado por disposición constitucional y legal a dichos institutos políticos. Respecto del avance del Programa Operativo Anual de este Instituto, correspondiente a la información del periodo enero-septiembre 2022, se reflejan los siguientes datos del programa 123 procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana. En el subprograma 00 denominado contribuir en la vida democrática en el Estado y asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales se cuenta con un avance del cien por ciento. El subprograma 01 Organización de elecciones ordinarias en el régimen de partidos políticos, cuenta con un avance del cien por ciento. En el programa 04 Financiamiento a partidos políticos, también se cuenta con un avance al cien por ciento. En el programa 05 Organización de elecciones ordinarias por sistemas normativo indígena, un avance del 15.9 por ciento. En el programa 06 Organización de elecciones extraordinarias por sistema normativo indígena, un avance del 56 por ciento. Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria. Consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe que rinde la secretaría de este Consejo General. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Si no hay intervenciones, se da por recibido el informe correspondiente, proceda la secretaría con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización consejera presidenta, como punto número cinco en el orden del día tenemos: **Informe semestral que presenta la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García, quien fungió como presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación del Consejo General de este Instituto, correspondiente al periodo comprendido de mayo de 2022 a octubre de 2022.** -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, adelante consejera electoral Jessica Jazibe, tiene usted el uso de la voz. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejera presidenta, muy buenas noches a todas, todos y todes. En cumplimiento con el artículo 9 del Reglamento de



Comisiones del Consejo General de este Instituto, en su numeral 2, me voy a permitir rendir el informe de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación, por conducto de la presidencia, que tuvo a bien llevar a realizar en el pasado semestre. Y para ello, yo quiero resaltar el trabajo técnico y operativo de la Unidad de Género y No Discriminación a través de su personal que estuvo trabajando en su plan de actividades que de manera anual se lleva a cabo en la Comisión, en acciones de seguimiento y de verificación de actividades para llevar a cabo el cumplimiento y las actividades calendarizadas en el mismo. De tal suerte que me gustaría resaltar algunos puntos importantes de este informe semestral, como es la mesa de diálogo "Obstáculos y retos para ejercer los derechos políticos-electorales de las personas con discapacidad" que se llevó a cabo el pasado 29 de septiembre de 2022 y donde se contó con la presencia de asociaciones de personas con discapacidad y de la Procuraduría de Personas con Discapacidad del Gobierno del Estado de Oaxaca. Y dentro de las propuestas me gustaría hacer del conocimiento, tanto de la ciudadanía que nos escucha como de las representaciones de los partidos políticos, se encontraron solicitar que se derogue o reforme el artículo 280 de la LEGIPE, incluir la propaganda accesible para personas con discapacidad, me refiero a la propaganda electoral. Generar convocatorias inclusivas con lenguaje claro y sencillo además de abordarlos con ejemplos gráficos, ampliar los recuadros en los que se visualizan a las personas intérpretes de lengua de señas en las transmisiones, que la credencial de elector contenga la información que la persona cuenta con algún tipo de discapacidad y que se sugiera también que se incluya un logotipo en la misma. Contratar a personas intérpretes profesionales y certificadas a nivel nacional y capacitar a estas personas intérpretes en materia electoral, para que puedan comunicar de una manera más asertiva a la ciudadanía el contenido de las sesiones. Establecer redes de colaboración entre asociaciones civiles e instituciones, crear un observatorio ciudadano de personas con discapacidad para vigilar el avance de los derechos político-electorales. Que las y los servidores públicos e instituciones se informen para crear acciones afirmativas y que se utilicen instrumentos de mediación para conocer cuál es la percepción de las personas con discapacidad sobre el sistema electoral y por supuesto sobre este Instituto Estatal Electoral. Se tuvieron diversas observaciones, también por parte de esta mesa, esta relatoría y por supuesto, exigen acabar con la simulación en las candidaturas que presentan partidos políticos o coaliciones, para que realmente se incluya a personas que si tengan un tipo de discapacidad, que no les permita ejercer a plenitud sus derechos. También quiero resaltar en el mismo tenor, la relatoría de la mesa de diálogo que se llevó a cabo el 14 de julio de 2022, con la participación también de liderazgos de personas que forman parte de la población LGBT+, y en donde también dentro de sus propuestas y exigencias solicitan que se registren en candidaturas a personas que sean reconocidas publicamente en su lucha por la diversidad sexual. También piden la modificación de protocolos para que estos espacios permanezcan en la lucha legítima. Se propone también a personas que han sido pioneras o que han luchado por esta bandera LGBT y entender cómo se construyen estas identidades en las comunidades, tanto en zonas urbanas como en zonas rurales. Solicitan también evitar las simulaciones en las candidaturas por parte de los institutos políticos y trabajar de manera conjunta ciudadanía con partidos en el tema de la formulación de los nuevos estatutos



de los partidos políticos que sean de manera inclusiva. Exigen también que las campañas en materia de derechos político-electorales, se tienen que leer desde la interseccionalidad, analizar la auto adscripción calificada, se analizaron también diversas sentencias con la participación de la Maestra Roselia Bustillos, a quien agradezco su participación. Y se propone también entender dentro del sistema político-electoral a las candidaturas que surjan de acciones afirmativas, que estas identidades LGBT se tomen como identidades políticas. Estas mesas, este informe de estas mesas de relatoria se hicieron llegar a través de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, a las representaciones de los partidos políticos, no obstante me parece muy importante que también la ciudadanía se entere de los trabajos que realizó la comisión con apoyo de la unidad técnica. Y también quiero resaltar que se llevaron a cabo, se llevó a cabo un taller de masculinidades, violencia e igualdad de género con la participación de 33 trabajadores del género masculino, para promover espacios de sensibilización y capacitación dirigidos al personal de este género u otras expresiones del género masculinas en el Instituto. Se presentaron facilitadoras del Centro de re-educación para hombres que ejercen violencia de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca y por supuesto el objetivo fue recuperar saberes, abordar vivencias humanas para que hubiera intercambio de experiencias y un aprendizaje sobre el hombre y su relación, del cuerpo y cómo se relaciona y una retroalimentación. Lo cual abona a la sensibilización y capacitación del personal para combatir la violencia de género en el Instituto. Finalmente, también brindo un informe en calidad de Presidenta de la Comisión, de la Comisión Oficial en la que participé para asistir al Observatorio Latinoamericano y del Caribe de los derechos político-electorales de las personas Trans 2022, en donde se llevó a cabo el compartir experiencias, hallazgos y resultados de los trabajos realizados en torno a las barreras y obstáculos sociales, políticos y legales a los que se enfrentan las personas Trans en el ejercicio de sus derechos políticos y legales en los países de la región. Este ejercicio reflexivo contó con la participación de diversas organizaciones de América Latina y el Caribe así como de doce países, así como la delegación del gobierno colombiano, agencias de cooperación y de las embajadas de Reino Unido, Países Bajos, Suecia, Unión Europea y participó también la Universidad de Guanajuato por parte de nuestro país y por supuesto vimos la representación por parte de este Instituto. Ya finalmente se expresaron los siguientes pendientes en la agenda, personas trans que participan en la vida política, no están exentas a la violencia, planes de gobierno, iniciativas, propuestas hacia las personas LGBT+, esas propuestas señalan que no existen, existen contextos violentos como son los conflictos armados y el crimen organizado, falta de voluntad política, activación de medidas cautelares, entidades públicas como es el protocolo del voto trans, que debería existir en cada Institución, revisar, recomendaciones de la existencia de discursos de odios y de argumentos trans excluyentes, alertas tempranas en situación de riesgo, discriminación en entrar a otro país y no existen datos oficiales desagregados. No se cuenta con esta información de manera oficial, entre otras. Y realizaron diversas propuestas como la realización de un observatorio en el estado de Oaxaca y facilitar acceso a los espacios en el sistema electoral, además de capacitación para sensibilizar a las personas que laboran en los poderes públicos. Es cuánto, muchas gracias consejera presidenta. -----



CONSEJO GENERAL
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias consejera, antes de pasar al siguiente punto del orden del día, quiero hacerle una felicitación por este trabajo que nos ha compartido, sobre todo el tema de su Comisión a este Observatorio. Muchas gracias, consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe que presenta la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García, no habiendo quien haga uso de la voz, damos por recibido el informe correspondiente, proceda la secretaría con el siguiente punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización consejera presidenta, como sexto punto en el orden del día tenemos: **Informe que presenta la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García, quien fungió como presidenta de la Comisión Temporal de Transparencia del Consejo General de este Instituto, correspondiente al periodo comprendido de mayo de 2022 a octubre de 2022.** -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante consejera. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejera presidenta, también me permito rendir a través de la presidencia el trabajo de la Comisión Temporal de Transparencia y en ello también reconocer el trabajo de dos personas que integran la Unidad Técnica de Transparencia e Información Pública que agradezco el trabajo de la Licenciada Ixchel y del Licenciado Erick López, quienes han estado trabajando arduamente para dar cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado tenemos. Se cumplió con todas las cargas de información que tenemos que realizar a través de la plataforma de transparencia y quiero resaltar que adicionalmente se tuvo una actividad, una transparencia pro activa, derivado de la modificación de la página web en la cual ya hay diversas acciones o aplicaciones para las personas con discapacidad, lo cual vuelve más accesible la información y amigable para las personas que puedan consultarlo. Se dieron varios talleres y capacitaciones en materia de datos personales y ejercicios de los derechos ARCO, también se impulsó y supervisó garantizar la accesibilidad para las personas con discapacidad, a través de la herramienta web integrados que tuvimos a bien fuera donada esta aplicación y a través de la gestión del OGAIPO, a quién agradecemos esta facilidad y por supuesto ya la integración y formulación y propuesta de la coordinación de archivos que era una obligación que estaba pendiente para dar cumplimiento al cien por ciento en todas las obligaciones que establece la Ley General de Archivos y que ya se planificó y se está contemplando su creación en el próximo ejercicio, lo cual esperamos que se haga realidad. Entonces quiero agradecer muchísimo el trabajo de esta área que se ha llevado a cabo con únicamente dos personas y que hemos dado cumplimiento. Es cuanto, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera. Consejeras y Consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe que rinde la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Si no hay intervenciones, damos por recibido el informe correspondiente. Proceda la secretaría con el siguiente punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización consejera presidenta, como punto número siete en el orden del día tenemos: **Informe que presenta la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García, quien fungió como presidenta de la Comisión Temporal de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo General de este Instituto, correspondiente al periodo comprendido de mayo de 2022 a octubre de 2022.** -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante consejera. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejera presidenta, ya para concluir el último informe de la Comisión temporal del SPEN, del Servicio Profesional Electoral del Sistema OPLE y precisamente el día de hoy, se contó con un foro en la Universidad Benemérita de Oaxaca en donde se está dando cumplimiento a metas colectivas del SPEN y que quiero felicitar a las personas integrantes del Servicio Profesional quienes han estado realizando sus metas individuales y colectivas, dando cumplimiento y está también, hemos dado cumplimiento como OPLE al concurso de cinco plazas que estarán próximamente presentando en cada una de las etapas diversas evaluaciones y que se realizó por parte de la Comisión una difusión de este concurso y que está dirigido específicamente a mujeres como una acción afirmativa para que se pueda lograr la paridad en los cargos del servicio profesional de este Instituto. También se llevó a cabo la revisión del programa de incentivos para el personal del SPEN que por primera vez se está presupuestando un incentivo económico, también esto es de resaltar, para aquellos integrantes que realicen un, que tengan un desempeño sobresaliente, también se construyó y se revisó por parte de la Comisión, la tabla de equivalencias con la estructura de niveles, cargos y puestos del Instituto, a efecto de llevar una rotación entre cargos o en puestos distintos que permanezcan al mismo nivel en la estructura y hacer una re estructuración del personal de acuerdo a las necesidades de servicio de este instituto. Ya para concluir, también tenemos que se ha cumplido con la difusión de la consulta infantil y juvenil del INE 2021, se entregaron materiales digitales que se difundieron en dieciocho instituciones, medios de comunicación y sociedad civil organizada a través de redes sociales y páginas institucionales. También se ha dado cumplimiento en la impartición de talleres de capacitación a las consejerías distritales que participaron en el proceso electoral local 2022, en las elecciones en el proceso extraordinario. Se dio seguimiento al sistema de información y sobre el desarrollo de la jornada electoral y también se ha cumplido con el sistema de vinculación de los OPLES con el Instituto Nacional Electoral en donde se comunican todas las resoluciones, acuerdos y todas las que determinaciones que incidan en materia electoral y en el funcionamiento de la coordinación del servicio con la dirección ejecutiva del servicio profesional electoral nacional del INE. Así que también para ellos y ellas el reconocimiento, dado que también la coordinación administrativa es quien tiene la figura de enlace con el INE, porque carecemos de una unidad para el servicio profesional electoral nacional, sin embargo, se dio cumplimiento a todas las actividades. Muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias consejera. Consejeras y Consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe que presenta la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. Si no hay

intervenciones, damos por recibido el informe. Proceda la secretaría con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó:

Con su autorización consejera presidenta, como punto número ocho en el orden del día tenemos: **Asuntos Generales**. Consejera presidenta, le informo que no se enlistó ningún punto en asuntos generales.

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Consejeras y Consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, al no haberse enlistado. -----

En el uso de la voz el representante del partido Morena, Giovanni Vásquez Sagrero, manifestó: Presidenta, ¿si me permitiría hacer un posicionamiento? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: No enlistó en ningún punto, señor representante. -----

En el uso de la voz el representante del partido Morena, Giovanni Vásquez Sagrero, manifestó: Aun así, me parece que se podría preguntar. -

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante, señor representante. -----

En el uso de la voz el representante del partido Morena, Giovanni Vásquez Sagrero, manifestó: Gracias, señora presidenta. Únicamente esta representación y de manera personal, lo hago para agradecer todas las atenciones de este Consejo General, la verdad los meses de estancia al frente de la representación del partido político que me brindó la confianza, me llevé un buen sabor de boca de este Consejo. Creo que uno es, los consejos que escucha o lo que aprende también de las personas con las que interactúa y tuve momentos de regresar a las aulas universitarias en este mismo Consejo porque aprendí mucho de las consejeras, de los consejeros electorales diversos temas que se pusieron en la mesa. Hoy me corresponde ejercer otra función, por lo que agradezco a todas y todos, las atenciones y en breve estaré presentando el oficio correspondiente no sin antes agradecerle a todos por la atención prestada siempre y por su valiosa colaboración, muchas gracias. ----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, señor representante, agradezco, una disculpa, se me había olvidado que es el último día del mes de noviembre, también agradecemos todas las aportaciones que ha hecho usted a este Consejo General. Muchas Gracias. Bueno, no habiendo más asuntos que tratar, se han agotado todos los puntos enlistados en el orden del día, siendo las 18 horas con 44 minutos de hoy miércoles 30 de noviembre de 2022, clausura la presente sesión ordinaria, que tengas todas y todos muy buenas tardes. -----

Se levanta el acta de sesión ordinaria de fecha treinta de noviembre de dos mil veintidós, constando de doce fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por tres anexos (I al III) correspondientes a los Informes rendidos por la Secretaría Ejecutiva, de dos, cuatro, cinco y siete fojas útiles a una sola cara, haciendo un total de dieciocho fojas útiles a una sola cara; tres anexos (IV al VI) correspondientes a los Informes rendidos por la Consejera Electoral Jessica Jazibe Hernández García, como presidenta de las Comisiones de Igualdad de Género y No Discriminación, de Transparencia, y de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo General de este Instituto, de ocho, cuatro y cinco



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

fojas útiles a una sola cara haciendo un total de diecisiete fojas útiles a una sola cara. -----

----- DOY FE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

**ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZALEZ**



**CONSEJO GENERAL
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.**

**E.D. DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA**

ALEJANDRA SILVA SORIANO